

Buenos Aires, 19 de agosto de 1976.-

En atención a lo solicitado en estas actuaciones y a lo dispuesto en la Acordada N° 14/76, autorizase a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional a designar, con carácter de excepción y caso interior, a un secretario en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción N° 11 -Secretaría 11- en remplazo del Dr. Carlos Roberto López Correa, a cuyo fin se considerará la propuesta del titular de dicho cargo.-

Regístrase, hágase saber y archívese.-

ADOLFO R. GABRIELLI

ROBERTO H. BERRIO

FEDERICO VIDELA EBOLI

ALEJANDRO C. ...

...

EN COPIA

JORGE ARTURO PERÓ
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN